

Hoja técnica

Bayferrox® 130 M

Descripción

Tipo	Pigmento rojo - High Performance micronizado
Forma de suministro	Polvo
Descripción química	Óxido de hierro sintético α - Fe_2O_3
Color Index	Pigment red 101 (77491)
N° CAS	1309-37-1
REACH Número de registro	01-2119457614-35-0000

Datos Colorísticos Especificados

Valores colorísticos y fuerza colorante					
Standard	Bayferrox 130 M				
Año	2017				
Aglomerante: Pasta de prueba basada en Resina alquídica no secativa	Tono lleno		Degradación ⁴⁵ con dióxido de titanio (1:5)		Método de ensayo N° 001 ⁴¹
ΔL^*	-0,4	0,4			
Δa^*	-0,8	0,8	-0,5	0,5	
Δb^*	-0,9	0,9	-0,5	0,5	
ΔC^*_{ab}	-0,8	0,8	-0,6	0,6	
ΔH^*_{ab}	-0,8	0,8	-0,6	0,6	
ΔE^*_{ab}		1,0		0,8	
Fuerza colorante relativa [%]			97	103	

Datos Técnicos Especificados

Dispersabilidad	min	máx	Método de ensayo
Aglomerante Alkydal F 681 75% en white spirit			
Finura de molienda [μm]		15/30/40	N° 004 ⁴¹
Datos técnicos	min	máx	Método de ensayo
Contenido soluble en agua [%]		0,4	según DIN EN ISO 787-3:2000
Residuo en tamiz (0.045 mm tamiz) [%]		0,002	DIN EN ISO 787-7:2009
Valor de pH	5	8	DIN EN ISO 787-9:1995

Bayferrox® 130 M

Datos Técnicos Informativos (valores orientativos)

			Método de ensayo
Contenido en α - Fe ₂ O ₃ [%] ⁵³	>	94,2	Información sobre la determinación del óxido de hierro ⁴¹
Pérdida por ignición a 1000 °C, 0,5 h [%]	<	0,7	DIN 55913-2:1972
Contenido en humedad (tras la producción) [%]	<	0,3	DIN EN ISO 787-2:1995
Forma de partícula		esférica	Microscopio electrónico
Tamaño de partícula predominante [µm]	~	0,17	Microscopio electrónico
Absorción de aceite [g/100 g]	~	27	DIN EN ISO 787-5:1995
Densidad compactada [g/ml]		0,7 - 1,1	parecido a DIN EN ISO 787-11:1995
Densidad [g/ml]	~	5,0	DIN EN ISO 787-10:1995

⁴¹ Solicitar en LANXESS Deutschland GmbH, Business Unit Inorganic Pigments, mailto: ipg.product-information@lanxess.com

⁴⁵ Valores colorísticos tras igualar el parámetro de fuerza colorante Y, esto es $\Delta-L^*=0$

⁵³ Contiene materias extrañas asociadas que crecieron en la red cristalina.

Bayferrox® 130 M

Envase

El producto está disponible en sacos y big bags. Para más información contacte con su distribuidor local o bien ver mail de contacto más abajo mailto: ipg.product-information@lanxess.com

Transporte y Almacenaje

Condiciones generales de almacenamiento	Proteger de la intemperie. Almacenar en lugar seco y evitar grandes cambios de temperatura.
Condiciones especiales para envases abiertos:	Cierre los sacos tras su uso para evitar la absorción de humedad y contaminación.
Caducidad	<p>Este producto tiene una larga vida útil. Se recomienda usar el producto durante los 10 años siguientes a la fecha de fabricación y limitar la garantía de nuestro producto a este periodo. Durante los primeros 10 años tras la fecha de fabricación, podemos asegurar el cumplimiento de las especificaciones, siempre que el producto haya sido almacenado correctamente y el envase se encuentre en buen estado. Se debe tener en cuenta que el propio envase puede tener una vida útil considerablemente más corta que el producto en sí. Las recomendaciones y advertencias dadas para el envase deben ser tenidas en cuenta estrictamente; ya que malas condiciones de almacenaje pueden provocar cambios indeseados en el material del envase. Estos cambios aceleran su envejecimiento lo que también puede comprometer su capacidad. En cuanto a su vida útil estimada, diferenciamos entre los siguientes tipos de envase:</p> <p>Todo tipo de sacos (papel y PE) 5 años Todo tipo de big bags 3 años</p> <p>Con respecto a los big bags recomendamos evitar la radiación UV porque el material de costura de las asas está estabilizado contra la degradación UV para aprox 1000 horas de exposición a la luz solar en un clima del tipo de Europa Central. Una radiación solar más intensa puede acortar este periodo significativamente. En caso de duda, las asas deben ser examinadas cuidadosamente.</p>

Seguridad

Características	<p>El producto no está clasificado como peligroso según las normativas de la CE y las respectivas normativas de sus estados miembros. No es peligroso de acuerdo a las normativas de transporte.</p> <p>En países no pertenecientes a la UE, se debe asegurar el cumplimiento de las respectivas legislaciones nacionales en cuanto a la clasificación, embalaje, etiquetado y transporte de sustancias peligrosas.</p>
Otras informaciones	<p>Tener en cuenta la hoja de seguridad. Ésta contiene información acerca de la manipulación, seguridad y ecología.</p> <p>La ficha de datos de seguridad está disponible en la web www.bayferrox.com</p>

Bayferrox® 130 M

Información sobre la reglamentación para la utilización en aplicaciones en contacto con alimentos.

Este producto cumple con los requisitos de pureza de las siguientes disposiciones legales y/o se encuentra incluido en las listas positivas que se indican a continuación.

Observaciones:

Como la legislación reglamentaria sobre el contacto con alimentos puede ser diferente de un país a otro, es responsabilidad del fabricante del producto acabado asegurar la conformidad con los reglamentos del país respectivo (por ej. los límites admisibles de migración y de extracción).

Unión Europea (Consejo de Europa)	Resolution AP (89) 1 on the use of colourants in plastic materials coming into contact with food
Bélgica	Koninklijk besluit van 11 mei 1992 betreffende materialen en voorwerpen bestemd om met voedingsmiddelen in aanraking te komen
Alemania	Empfehlung IX "Farbmittel zum Einfärben von Kunststoffen und anderen Polymeren für Bedarfsgegenstände" des Bundesinstituts für Risikobewertung (BfR) vom 01.02.2015
Francia	Circulaire n°176 consolidée du 2 décembre 1959 modifiée relative aux pigments et colorants des matières plastiques et emballages.
Holanda	Warenwetregeling verpakkingen en gebruiksartikelen van 14 maart 2014
España	Real Decreto 847/2011, de 17 de junio, por el que se establece la lista positiva de sustancias permitidas para la fabricación de materiales poliméricos destinados a entrar en contacto con los alimentos.
Australia	AS 2070-1999
USA	Según la FDA §178.3297 (colorantes para polímeros)

Bayferrox® 130 M

Listados

Todos los componentes de este producto están listados en los inventarios de los siguientes países:				
Europa: EINECS	USA: TSCA	Canadá: DSL	Australia: AICS	Nueva Zelanda: NZIOC
Filipinas: PICCS	Japón: ENCS + ISHL	Corea: ECL	China: IECSC	Taiwán: NECSI

La información precedente, así como nuestro asesoramiento técnico –ya sea de palabra, por escrito o mediante ensayos– se proporcionan según nuestro leal saber y entender, pero a pesar de ello se consideran como meras advertencias e indicaciones no vinculantes, también por lo que respecta a los posibles derechos de propiedad industrial de terceros. El asesoramiento no les exige a ustedes de verificar los datos suministrados –especialmente los contenidos en nuestras fichas de seguridad y en las fichas técnicas de nuestros productos– ni de comprobar si los productos son adecuados para los procedimientos o los fines previstos. La aplicación, el empleo y la transformación de nuestros productos y de los productos fabricados por ustedes sobre la base de nuestro asesoramiento técnico se efectúan fuera de nuestras posibilidades de control y radican exclusivamente en la esfera de responsabilidad de ustedes. La venta de nuestros productos se realiza según nuestras Condiciones Generales de Venta y Suministro vigentes.

Edición de: 2017-12-19 (Release 2.2)
Sustituye la edición de: 2017-09-29 (Release 2.1)

LANXESS Deutschland GmbH
Business Unit
Inorganic Pigments
D-50569 Köln